

ANUNCIO

CONCESIÓN DE AYUDAS PARA EL TRANSPORTE DEL ALUMNADO UNIVERSITARIO, DE FORMACIÓN PROFESIONAL, Y DE BACHILLERATO DE ESTE MUNICIPIO QUE CURSAN ESTUDIOS FUERA DEL MUNICIPIO DE FASNIA.

Mediante Decreto de esta Alcaldía-Presidencia núm. 1105/2020, de veintisiete de octubre, se ha resuelto provisionalmente la convocatoria de concesión de ayudas para el transporte del alumnado Universitario, de Formación Profesional y de Bachillerato, para el curso escolar 2019/2020.

Todos aquellos que puedan resultar interesados, podrán conocer el contenido del mismo en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a la fecha del presente anuncio, en el Departamento de Juventud de este Ayuntamiento, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

(documento firmado electrónicamente)

